

CESION DE ACCIONES Y DERECHOS



PRIMERA.- Comparecen por una parte y en calidad de CEDENTE el Sr. SURIAGA OYOLA IRVIN JAVIER, con cédula de identidad No. 070388646-5, y por otra y en calidad de CESIONARIO el Sr. SURIAGA VILELA GERARDO ALBERTO, con cédula de identidad No. 070110181-8, quienes convienen en celebrar la presente cesión de acciones y derechos en las siguientes cláusulas:

SEGUNDA.- El Sr. SURIAGA OYOLA IRVIN JAVIER es socio de la compañía de transporte en taxis PREMIUTAXI C.A. del permiso de operación que mantiene en esta entidad, disco No. 07.

TERCERA.- Con estos antecedentes el Sr. SURIAGA OYOLA IRVIN JAVIER, libre y voluntariamente cede TODO su capital Accionario y derecho que mantiene en la Compañía Premiumtaxi C.A., a favor del Sr. SURIAGA VILELA GERARDO ALBERTO, con cédula de identidad No. 070110181-8.

CUARTA.- PRECIO.- La cuantía del presente instrumento, se la fijan en cuatro Dólares Americanos (\$. 4,00) los cuales son pagados a la firma de este documento, que el cedente declara haberlo recibido a entera satisfacción y en moneda de curso legal.

QUINTA.- Presentes los comparecientes aceptan la celebración de este instrumento por estar hecho en seguridad y beneficio de sus intereses.

Para constancia de lo aquí estipulado, las partes firman en unidad de acto y por duplicado, en Machala, a los 07 DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL 2013.

Suriaga Oyola Irvin Javier

CEDENTE

C.I. 070388646-5

Suriaga Vilela Gerardo Alberto

CESIONARIO

C.I. 070110181-8

Tatiana Paola Mendoza Quezada

Cónyuge Cedente

C.I. 070440774-1

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS NUMERO: 2013-07-01-G05-D006562

Ante mí, Doctor, Leslie Castillo Sotomayor NOTARIO QUINTO del cantón MACHALA, comparecen el(la)(los) señor(a)(es): los cónyuges señor(a) IRVIN JAVIER SURIAGA OYOLA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número: 070388646-5, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y señor(a) TATIANA PAOLA MENDOZA QUEZADA, portador(a) de la cédula de ciudadanía número: 070440774-1, de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado civil casados, por sus propios y personales derechos y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, GERARDO ALBERTO SURIAGA VILELA, portador(a) de cédula de ciudadanía número: 070110181-8, de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casado/a, por sus propios y personales derechos, y domiciliado(a)(s) en la ciudad de MACHALA, a quien(es) de conocer doy fe, en virtud de haberme presentado su(s) documento(s) de identificación; y, bajo juramento declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el **CESION DE ACCIONES Y DERECHOS** que antecede, es (son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s). Para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial.- El presente reconocimiento no se refiere al contenido del presente documento, sobre cuyo texto no asume responsabilidad alguna esta Notaria.- Se archiva copias.- MACHALA, ONCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

IRVIN JAVIER SURIAGA OYOLA,
Cédula de Ciudadanía. 0703886465

TATIANA PAOLA MENDOZA QUEZADA,
Cédula de Ciudadanía. 0704407741

GERARDO ALBERTO SURIAGA VILELA,
Cédula de Ciudadanía. 0701101818

DOCTOR, LESLIE CASTILLO SOTOMAYOR
NOTARIO QUINTO DEL CANTON MACHALA

